

LA ECONOMÍA OCULTA(*)

En Madrid, y durante los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1981, se celebró un Simposio Internacional sobre Economía Oculta, organizado por la Dirección General de Estudios y Documentación de la Presidencia del Gobierno, donde se discutieron los temas más destacados de esta actividad —en modo alguno nueva; pero que en los últimos años adquiere características singulares a causa de la crisis. La misma naturaleza oculta, y en ocasiones al margen de la ley, de esta parte de la economía real de un país dificulta su conocimiento y su medida; no obstante, ciertos indicadores, como la falta de estadísticas sobre la economía oficial o las dudas sobre la fiabilidad de las cifras utilizadas, el reconocimiento de la presencia de un amplio fraude fiscal, y el peso de las pequeñas empresas en nuestra estructura productiva apuntan a que el tamaño de la economía oculta en España sea amplio, próximo al de otros países de cultura y estructura parecidos, como Italia. Y este volumen —sin precisar un porcentaje exacto— puede ser suficientemente importante como para mover a las autoridades económicas del país a promover estudios y planes para evitar un trasvase de la actividad económica desde la zona oficial, controlada y, por tanto, sujeta a todo tipo de cargas fiscales y sociales, hacia la economía oculta que escapa de esas obligaciones. PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, atenta a los problemas actuales, recoge la exposición del tema que en la jornada inaugural del Simposio hizo el Ministro de la Presidencia del Gobierno, **Matías Rodríguez Inciarte**, y el resumen final de los trabajos y conclusiones del Secretario General **José María Espí Martínez**. Ambos trabajos constituyen una completa relación de las cuestiones que el crecimiento de este fenómeno implica y su lectura servirá, sin duda, para que se vaya creando un estado de opinión sobre un problema social importante de nuestra vida cotidiana.

AL proceder a la inauguración del Simposio Internacional sobre la Economía Oculta, he pronunciado, ya, la palabra *oculta* y debo confesar que con una cierta renuencia. Porque es difícil encontrar en castellano, una palabra que responda, de forma tan expresiva como la palabra «sommersa» en italiano, «underground» en inglés o «noire» en francés y me parece que refugiar bajo lo

«oculto» algo, a veces, tan llamativo, como algunos de los fenómenos que esta economía incorpora, es algo así como disfrazar, de antemano, una cuestión cuyo contenido resulta sin duda más transparente. Quisiera, pues, estimular a los especialistas de habla castellana, para que, como uno de los frutos de sus trabajos, encontraran una nueva expresión con la que bautizar nuevas reuniones, pues el

tema que hoy nos convoca no se agota desde luego con este primer Simposio Internacional sobre Economía Oculta aunque haya contado con la participación de destacados expertos.

Una segunda cuestión preliminar es el por qué de la participación protagonista del Ministerio de la Presidencia, y concretamente de la Dirección General de Estudios y Documentación, en el Simposio. En no pocas ocasiones, la tarea diaria que consiste en gobernar privadamente, a los que la ejecutan, de esa perspectiva temporal, de ese horizonte a medio plazo sin el cual los problemas no se plantean adecuadamente y sin el cual tampoco hay solución eficaz para estos problemas. La Presidencia del Gobierno, además de sus funciones coordinadoras y relativas a la gestión ordinaria de los asuntos del Gobierno y de la Administración, tiene la obligación y, por lo tanto, el propósito de dedicar una atención creciente a aquellos asuntos que, tal vez por no ser urgentes, no centran sobre ellos la atención debida del Gobierno. El Simposio Internacional sobre Economía Oculta es un ejemplo de este tipo de problemas que arrojan tenazmente su sombra sobre la acción del Gobierno pero que, quizás por su carácter esotérico, no ha recibido hasta ahora la atención debida.

Como economista, me siento vivamente interesado por los retos que nos plantea este sector de la economía real de nuestro tiempo que, por el momento, llamaremos Economía Oculta. La valoración de este fenómeno; la explicación de las causas y factores que inciden en su evolución; el estudio de su permanencia y de su posible creci-

miento; la definición de su contenido; las implicaciones que pueda tener sobre el curso futuro o el porvenir de la economía de mercado y del modelo económico que la sustenta son, todas ellas, cuestiones de suma trascendencia para el economista profesional, el profesor, el jurista, pero sin duda también para el hombre de gobierno.

Las investigaciones realizadas hasta la fecha en este campo han puesto ya de manifiesto, en una primera aproximación, la magnitud del fenómeno de la Economía Oculta, que incide sobre las principales variables de la economía. De esas variables que nos han servido, hasta ahora, como indicadores de nuestro nivel de bienestar material, de guía para la formulación de las políticas económicas y como balance de resultados de la gestión del Estado y de la marcha de la sociedad en su vertiente económica.

Por eso la Economía Oculta es una cuestión que debe preocupar al político, al hombre de gobierno que no puede desconocer las profundas ramificaciones políticas que tiene esta economía singular sobre problemas y cuestiones tan actuales, tan vivas y tan palpitantes como el empleo, la Seguridad Social, el nivel de la presión fiscal, la eficacia de la Administración Pública y la obediencia, el respeto y cumplimiento de las leyes, cuestiones todas ellas afectadas por la Economía Oculta. Cuestiones que, por otra parte, son objeto de la atención prioritaria del Gobierno.

Estas breves referencias a algunas de las materias tangenciales a la Economía Oculta ponen de manifiesto dos elementos esenciales: la importan-

cia que tiene la valoración y el estudio de esta economía y su actualidad. Importancia, de un lado, que deriva no sólo de la magnitud de este fenómeno en relación con la economía observada u oficial, sin duda considerable, y que puede estar perturbando seriamente nuestro conocimiento de las economías nacionales y el diseño de las políticas y medidas económicas necesarias para afrontar la crisis, sino que también incide en la pervivencia y mantenimiento futuro del sistema económico por la tendencia aparente que muestra en su crecimiento.

Con respecto a la Economía Oculta se da, en cierta medida, lo que Hayek ha llamado la actitud «cientifista», derivada de la influencia de las ciencias físicas en muchos economistas. El Premio Nobel de Economía decía que «en las ciencias sociales se trata como importante únicamente lo que puede ser medido». Hayek calificaba esta actitud de totalmente arbitraria y consideraba que limitaba los hechos que pueden atribuirse como causas posibles de los acontecimientos del mundo real. Para él la aceptación de las teorías y políticas de los últimos años, que considera fundamentalmente falsas, ha estado principalmente basada en la evidencia cuantitativa, lo que ha llevado al rechazo de otras teorías alternativas que carecen de una base cuantitativa y sistemática y que podían ser más verdaderas.

No deja de ser curioso y estimulante para los economistas españoles que el economista liberal, comentando este aspecto del procedimiento científico y las limitaciones y errores a que pueden conducir los modelos económicos matemáticos o cuantitativos, nos recordase que

«el punto clave lo habían visto ya aquellos notables anticipadores de la economía moderna que fueron los escolásticos españoles del siglo XVI, los cuales insistían en que lo que ellos llamaban *pretium mathematicum*, el precio matemático, depende de tantas circunstancias particulares que sólo Dios puede conocerlo».

Por otro lado, para muchos autores la Economía Oculta constituye una respuesta no programada y no prevista a las dificultades del sistema económico ante la crisis. Respuesta que tiene múltiples y diversas interpretaciones que van desde las abiertamente liberales que ven en la Economía Oculta una consecuencia inevitable de la creciente intervención estatal, hasta interpretaciones que la contemplan como una vuelta al capitalismo del siglo XIX, pasando por las visiones que la consideran un primer indicio de un proceso de transformación del sistema económico de mercado hacia un nuevo sistema, cuyos contornos están apenas definidos. Su actualidad está también vinculada a un fenómeno tan presente e inquietante como es la crisis económica y el conjunto de secuelas sociales que plantea.

Cabría, por lo tanto, decir que los trabajos sobre este tema son singularmente oportunos, pues inciden sobre cuestiones sometidas a un amplio debate en España, tanto entre los profesionales como entre los políticos, y que preocupan a todos: gobierno, partidos políticos, sindicatos y empresarios. Pero me parece que, además de oportunos, los trabajos sobre la Economía Oculta son eficaces porque pueden ofrecer, sin duda, interpretaciones originales a asuntos tales como la tasa de

¿ QUE ES LA ECONOMIA OCULTA ?

EN los últimos años, con diversos adjetivos —oculta, subterránea, irregular, sumergida, paralela, negra— se viene designando a un conjunto heterogéneo de actividades cuya faceta económica no se incorpora a las estadísticas oficiales.

Las transacciones que componen la economía oculta admiten la siguiente clasificación:

1.º Actividades que se sitúan fuera de la economía monetaria. Este apartado comprende el autoconsumo de las familias —sobre todo en el ámbito rural— y las transacciones que se realizan bajo la forma de trueque, y en el seno de unas buenas relaciones de vecindad y amistad. Este tipo de economía responde en general a etapas de bajo desarrollo, aunque en un país tan avanzado como Estados Unidos ha surgido un fenómeno nuevo: los clubs de trueque donde distintos profesionales intercambian sus prestaciones para evitar los elevados tipos marginales del impuesto sobre la renta.

2.º Operaciones ilícitas según la legislación penal. El contrabando, el tráfico de drogas, los juegos de azar, apuestas y loterías clandestinas, la prostitución, la entrada ilegal de trabajadores extranjeros constituyen las principales actividades de este apartado; pero sus límites no son precisos. Ciertas actividades pueden pasar a ser ilegales y al contrario. El comercio de bebidas alcohólicas en Estados Unidos o el juego en España son claro ejemplo de los cambios en el Código Penal, que tienen una vertiente económica importante: el paso de la economía oculta a la oficial de unas transacciones que siempre habían existido.

3.º El ocultamiento voluntario de todo o parte del tráfico mercantil de las empresas y de los ingresos de las familias para evitar, por una parte, impuestos y cuotas de la seguridad social y, además, actuar en un marco más flexible que el oficial. Los reglamentos administrativos y laborales pueden suponer una pesada carga adicional a las empresas que, en momentos de crisis, necesitan reaccionar con rapidez a los cambios de mercado o a las innovaciones tecnológicas. El trasvase de sus actividades al ámbito de la economía oculta es una tentación difícil de vencer si el coste de entrada o la posibilidad de ser descubierto no es alta.

La reciente expansión de la economía oculta en los países occidentales tiene fundamentalmente unas *causas económicas*:

1.º El aumento de la presión fiscal y el intervencionismo del Estado, que pueden frenar el crecimiento de la economía privada y/o aumentar la parte correspondiente a la economía oculta. En los países intermedios —como Italia o España—, con un gran peso de la pequeña empresa y una larga tradición de fraude u ocultación fiscal, la tentación de caer en la economía oculta es muy fuerte para el empresario, y a favor de esta alternativa juega un rápido crecimiento de las cuotas de la seguridad social y de los impuestos directos retenidos y pagados por la empresa.

2.º La existencia de un mercado laboral poco flexible, simultáneamente con un paro creciente, que puede proporcionar trabajo «negro».

Con menos fuerza que los motivos económicos, existen *causas sociológicas y psicológicas* detrás de la economía oculta. Unas responden a la estructura social, con predominio de las relaciones informales o familiares. Parientes o amigos del empresario que trabajan a tiempo parcial, u ocasionalmente en su negocio sin ser dados de alta; trabajadores del campo, de la construcción o de la hostelería indistintamente, otros que son autónomos y asalariados a la vez; en resumen, una compleja red de relaciones económicas que dificultan su inclusión en los rígidos moldes del análisis económico, y que fácilmente escapan de la observación estadística.

No puede olvidarse tampoco la gratificación del trabajador autónomo, del artesano ante la obra completa, el sentimiento de igualdad en el trato con el cliente, la posibilidad de planificación de su horario de trabajo. Son éstos rasgos de una economía que, hasta fecha reciente, se consideraban sobrepasados por una sociedad tecnocrática que ensanchaba su base a medida que iba asimilando las áreas menos urbanizadas. Pero como Marcuse señalaba: «La capacidad de la tecnocracia para proveer satisfacciones es de tal manera que a su vez genera sumisión y debilita la racionalidad de la protesta.» Cuando la crisis de los setenta ha puesto en duda —al menos a corto plazo— la funcionalidad de ese sistema, ha surgido un movimiento de indisciplina y resentimiento

en las jóvenes generaciones por integrarse en esa sociedad tecnocrática y buscan otras fórmulas de trabajo para subsistir que les aleja del mercado oficial donde se sienten manipulados. De la extensión de este fenómeno, mezclado pero distinto del paro juvenil, no se tiene aún una información cierta y cuantificada, pero, sin duda, colabora el aumento de la economía oculta.

En los *países de economía de planificación central*, la economía oculta (irregular o segunda economía) cumple una función de ajuste a las rigideces del plan que no tiene en el sistema de libre mercado. Existen dos fuentes principales donde se genera la economía oculta: la especulación y las prácticas ilegales en la gestión de las empresas estatales. La especulación es una infracción relacionada con el funcionamiento de una economía dirigida, y consiste en vender a un precio superior al oficial bienes escasos en el mercado oficial. Ese mercado extraoficial o «negro» es muy amplio en tales países porque la oferta de bienes de consumo no se ajusta correctamente a la demanda, y hay épocas con un fuerte déficit de los mismos. Por otra parte, la política industrial no favorece la producción de ciertos bienes duraderos —como automóviles— y sus precios de reventa entre particulares son muy superiores a los oficiales. Una de las principales fuentes de la economía oculta en los países del Este se encuentra en las prácticas ilegales —pero frecuentes y, a veces, necesarias— a las que tienen que acudir los directivos de las empresas estatales para cumplir las cuotas de producción fijadas en el Plan; en otros casos, se rebaja la calidad de la producción a fin de obtener un excedente de unidades físicas sin contabilizar. Con estos bienes —además de un posible lucro personal— y, a través de una extensa red de relaciones informales, el director consigue de sus proveedores los recursos que necesita o unos envíos de primeras materias sin retrasos.

actividad y de ocupación, la reforma de la Seguridad Social, su cobertura y financiación y el permanente debate sobre el grado de intervención estatal en economía.

Ya de lleno sobre la cuestión nuclear que nos ocupa vemos que un análisis, siquiera simplificado, de la Economía Oculta incluye, entre otras, tres tipos de actividades:

- Actividades ilegales o delictivas, perseguidas o prohibidas por la Ley, tales como el tráfico de drogas o el contrabando.
- Actividades lícitas pero no declaradas a efectos fiscales, de Seguridad Social o de los reglamentos sobre Higiene, Sanidad y Contaminación.
- Actividades que cumplen todos los requisitos legales pero que no se incluyen en las estadísticas oficiales por errores o insuficiencias de las mismas.

Desde el punto de vista de la formulación de políticas adecuadas, es útil este tipo de clasificación, pues permite pensar en una gama de acciones diferenciadas respecto de cada una de ellas. Así, las actividades ocultas por fallos en el aparato de medición estadístico tienen una terapéutica, en principio, más fácil, cual es la mejora de la organización y los métodos estadísticos. Esta es una cuestión, sin duda, importante en toda la economía moderna, pero quizás de menor entidad relativa ante los problemas que plantean las restantes actividades reseñadas. No obstante, y puesto que la he mencionado, no quiero dejar de manifestar mi sólida convicción de que precisamos de una considerable

mejora de nuestras estadísticas como base indispensable para mejorar la eficacia en la toma de decisiones.

Las restantes actividades, las ilícitas y las no declaradas, son las que plantean realmente unos dilemas más difíciles, que exigen unas respuestas y un tratamiento adecuados por parte de la sociedad y del Estado. En el caso de las ilícitas o ilegales, su carácter oculto es intrínseco a su naturaleza, pues sólo pueden ejercerse de esta forma en cuanto que son contrarias al código de valores aceptado mayoritariamente por nuestra sociedad. Ante ellas sólo cabe la represión o limitación mediante los instrumentos con que cuentan los poderes públicos; es decir, mediante una labor de policía eficaz. Sin embargo, su expansión o reducción viene determinada en su mayor parte por factores ajenos al control de los gobiernos, influyendo decisivamente en su evolución actual las actitudes sociales ante las mismas. Es más, la crisis actual que incorpora importantes cambios en los códigos de valores, las hace más tolerables socialmente, lo que favorece su incremento. También los altos niveles de desempleo y la escasez de oportunidades que suponen para la población, favorecen su expansión.

Creo que la instauración del sistema democrático en España y su progresiva instalación en nuestros comportamientos y en el tejido social, al concederle una absoluta legitimidad a las leyes, contribuirá decisivamente a ese mayor respeto a las mismas y a una minoración de estas actividades. Sin duda, a los gobiernos les compete velar por su eficacia, por su cumplimiento, lo que pasa por la mejora y

reforma de los medios con que cuenta el aparato administrativo y judicial del Estado. En estos ámbitos estamos iniciando profundos y radicales cambios que habrán de favorecer un tratamiento más apropiado de aquellas situaciones.

En último término, estas actividades ilegales merecen una discusión más específica y detallada que nos alejaría del centro de la cuestión que nos ocupa: la Economía Oculta, en sentido estricto.

En cuanto a las actividades no declaradas, que son las más específicas y propias de la Economía Oculta, por su carácter de fenómeno nuevo en nuestras economías, caben, a mi juicio, dos tipos de actitudes que no son, en modo alguno, excluyentes.

Por un lado se debe reflexionar sobre la expansión de la economía irregular en el marco de la crisis económica contemporánea. Por otro, hay que enfrentarse abiertamente y combatir los aspectos ilegales enraizados en la Economía Oculta, es decir, transformarla e incorporarla a la economía normal u oficial.

No es, en modo alguno, deseable que un Estado y un gobierno consientan comportamientos que afectan a la pervivencia misma del sistema, a su raíz, al orden social y económico. La defensa de los derechos del trabajador, la salvaguardia de la salud y de la higiene en el trabajo, la protección del medio ambiente, la defensa de los derechos de la mujer, de los menores y de los grupos socialmente marginados, no pueden desvincularse de un tratamiento activo de la Economía Oculta. La competencia desleal,

frente a las empresas que cumplen sus obligaciones con el Estado y los trabajadores, y el atentado contra toda la colectividad, que comporta la defraudación en los impuestos, son cuestiones que un gobierno no debe tolerar y que tienen que ser combatidas con la energía que el interés de la sociedad, el interés del Estado y de los ciudadanos exigen.

Pero esta actitud no supone ignorar o dar la espalda a una realidad que, pese a sus aspectos negativos a los que he hecho referencia, también nos muestra la vitalidad de nuestra sociedad ante la crisis económica y nos ilustra sobre los fallos y limitaciones del propio sistema económico.

Por ese motivo, creo que el gobernante debe acercarse a esa realidad económica no sólo con un propósito combativo, sino también de recuperación para la sociedad, con el fin de aprovechar sus enseñanzas para la mejora de nuestro sistema social y de nuestras empresas e instituciones económicas. Veamos pues, ahora, cuáles son esas enseñanzas que se deducen de esa explosión de las economías sumergidas.

En una primera aproximación, y pese al estado incompleto y escasamente estructurado de nuestro conocimiento sobre estas actividades, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- 1.^a El creciente intervencionismo estatal en la economía no es una buena respuesta a la crisis económica y, posiblemente, constituya un serio obstáculo para su solución. Aun reconociendo la importancia del papel de un sector

ESTIMACIONES DEL TAMAÑO DE LA ECONOMÍA OCULTA

La propia naturaleza de la economía oculta dificulta su medición. Los datos son difíciles de obtener en todos los casos, y en algunos, como en las actividades delictivas, prácticamente son imposibles de conseguir. No obstante, ha habido intentos de cuantificar su tamaño, aunque las cifras a que se llega sean muy distintas. Según se consideren como ciertos los resultados de unos u otros métodos, la apreciación de su dimensión cambia radicalmente la importancia de este fenómeno.

La economía oculta, según unos, es sólo un campo residual, marginal y de escaso interés para la política económica, o bien, según otros, se trata de una parte tan importante de la economía real (economía observada más economía oculta) que, al considerarla, debe cambiar la valoración global de la situación y las decisiones de política económica.

Los métodos de investigación seguidos para llegar a una aproximación del tamaño de la economía oculta pueden clasificarse en directos o indirectos.

Los primeros se basan fundamentalmente en datos obtenidos por encuesta o muestreo de declaraciones fiscales del Impuesto sobre la Renta, elevándose los resultados a la totalidad de la población. En este grupo el principal trabajo corresponde al Internal Revenue Service (IRS) de Estados Unidos. A una muestra aleatoria de 50.000 declaraciones del Impuesto sobre la Renta se las sometió a una sistemática y profunda comprobación respecto a los ingresos declarados, que llevó a conocer el volumen de las rentas legales no declaradas. Para los ingresos ilegales por actividades delictivas —obviamente no declarados— el estudio del IRS acudió a estimaciones de expertos. El tamaño de la economía oculta para Estados Unidos que se deduce de esta investigación se sitúa entre el 5,9 y el 7,9 por 100 del PNB en 1976.

Dentro de este tipo de mediciones se sitúa también la de G. Ofer sobre la economía de la URSS en 1976. En Israel, este investigador realizó una encuesta a 1.200 familias de emigrantes judíos procedentes de la URSS para conocer sus presupuestos familiares en

el período 1972-74, ya que en aquellos años los emigrantes vivían en la URSS. A pesar de los defectos técnicos de esta encuesta, debidos a que: 1.º la muestra no puede considerarse representativa de la población de la URSS; 2.º la precisión de las respuestas es pequeña a causa del tiempo transcurrido entre los hechos y el momento de la encuesta; 3.º se trata de una población claramente sensibilizada contra el país de procedencia; las respuestas confirman un consumo doméstico superior al que correspondería a los ingresos oficiales y que tiene su explicación en la presencia de una economía oculta («segunda economía») en los países socialistas.

Otra alternativa para medir la economía oculta parte de un planteamiento macroeconómico, indirecto y basado en ciertas conjeturas que cuestionan la validez del mismo método para todos los países. En este grupo se ubican las investigaciones de M. M. Gutmann, E. Feige y V. Tanzi, basadas en estadísticas y relaciones monetarias.

El trabajo de M. M. Gutmann se apoya en las siguientes hipótesis: 1.º Todas las transacciones de la economía oculta se pagan en dinero en efectivo. 2.º Tales actividades son el resultado de una fuerte presión fiscal y de las restricciones legales que el gobierno establece para la economía. 3.º El *ratio* entre dinero en efectivo en manos del público y depósitos a la vista no está influido por cambios en las costumbres del público a causa de la fiscalidad, ni por otras medidas del gobierno o por cualquier otro factor desde 1941. 4.º La relación dinero en efectivo y demanda agregada que existía en el período 1937-1941 se toma como base de los cálculos posteriores, es decir, se considera que no existía economía oculta en aquellos años. El aumento del dinero en efectivo desde 1941 se debería, según Gutmann, al crecimiento de la economía oculta. Dicho incremento de efectivo se multiplica por el *ratio* de PNB a dinero legal (con exclusión del aumento de efectivo), y el resultado se considera una estimación aproximada de la economía oculta, que alcanzaba la tasa del 10 por 100 del PNB estadounidense en 1946.

El método de Feige parte de la conocida ecuación de I. Fisher (Teoría cuantitativa del dinero $MV = PT$). Las premisas que el autor considera son: 1.º El *ratio* PT/PNB nominal es constante. 2.º Si no existe economía oculta, el PNB nominal es igual al que aparece en la Contabilidad Nacional. 3.º En el año 1939 no existía economía oculta, por lo cual Feige toma como partida de su investigación el valor de la *ratio* PT/PNB de aquel año. El autor calcula el valor actual de PT y lo divide por el *ratio* PT/PNB en 1939, el resultado sería el PNB nominal actual, y la diferencia entre el PNB así medido y el PNB recogido en la Contabilidad Nacional estadounidense constituye una estimación indirecta del tamaño de la economía oculta (27 por 100 en 1979).

Vito Tanzi basa su hipótesis de trabajo en que la demanda monetaria es función de varias variables y entre ellas, de modo especial, depende de la presión fiscal, y estima, a partir de ese coeficiente, el porcentaje de dinero en efectivo que demanda el público para actividades que escapan al Fisco.

Otros trabajos e informes pretenden cuantificar la economía oculta, pero su fundamento va más por el camino de la intuición o de la experiencia de los expertos que por el de la construcción teórica. En este grupo, el informe Deloroy llega a los siguientes resultados:

En España ha habido varios intentos de conocer la importancia de este fenómeno. Los profesores A. Lafuente y M. A. Moltó, siguiendo los métodos de V. Tanzi y Gutmann respectivamente, llegaron a cifras muy distintas. Para el primero la economía oculta española alcanza un 23 por 100 del PNB oficial, por lo que se sitúa al nivel de Italia, mientras que para Moltó sólo sería un 1 por 100 del PNB.

Otros trabajos han investigado aspectos parciales de la economía oculta, y se ha puesto de relieve su notable papel en ciertos sectores y regiones. Enrich Sanchis y Josep Picó han estudiado el trabajo a domicilio en las provincias de Levante y sus resultados no difieren esencialmente de los expuestos en el informe sobre «El trabajo de la mujer en Cataluña», o de las opiniones recogidas entre los delegados al I Congreso de CC.OO. en Cataluña: un 16 por 100 de estos delegados señalaban que sus empresas daban trabajo a domicilio y un 39 por 100 que sus empresas destacaban su producción entre autónomos o pequeñas empresas auxiliares.

TAMAÑO DE LA ECONOMÍA OCULTA

PAISES	% del PNB	FASE EN QUE SE ENCUENTRA
Japón	1	Economía oculta emergente
R. Federal Alemana	2	Economía oculta emergente
Francia	6	Economía oculta emergente
Reino Unido	8	Organización de la economía oculta
Suecia	10	Organización de la economía oculta
Estados Unidos	12	Organización de la economía oculta
Italia	20	Institucionalización de la economía oculta

público considerable para el buen funcionamiento del sistema económico y de una sociedad moderna, procede, en la situación actual, plantearse los límites sociales de esa presencia y flexibilizar estos mecanismos de intervención estatal de forma que su ponga las menores perturbaciones posibles al funcionamiento de la economía de mercado y de las empresas.

- 2.^a Los sistemas de Seguridad Social basados en amplias coberturas de prestaciones de tipo gratuito, financiados con impuestos sobre los salarios y organizados sobre bases estatales exclusivamente, son muchas veces, injustos y fomentan el desempleo, el despilfarrero de los recursos, la picaresca social e impiden el nacimiento de nuevas empresas socialmente responsables y plenamente legales.
- 3.^a Es preciso un mayor clima de libertad de iniciativa empresarial para el mantenimiento y progreso del sistema económico y social del mundo occidental y para lograr una mayor flexibilidad en las relaciones laborales y en la organización de las empresas. Ello requiere de un cambio en las relaciones laborales, en la dirección de un mayor diálogo que propicie el clima de cooperación y minore la confrontación y la conflictividad social.

Esta es, pues, mi manera de ver el problema de la economía irregular: combatir los aspectos ilegales de la misma; recuperar

su dinamismo y actividad para la economía normal; y, por último, aprovechar sus enseñanzas para estructurar una nueva política que nos ofrezca soluciones efectivas y duraderas contra la crisis económica.

NOTA

(*) Intervención del Ministro de la Presidencia, don Matías Rodríguez Inciarte, en el acto de inauguración del Simposio Internacional sobre Economía Oculta. Madrid, 17-XII-81.

CONCLUSIONES DE UN DEBATE SOBRE LA ECONOMÍA OCULTA(*)

EL Simposio Internacional sobre Economía Oculta, celebrado en Madrid, ha conseguido la aportación y participación valiosas de un plantel verdaderamente destacado de expertos nacionales y extranjeros y también ha logrado conjugar la reflexión intelectual con el análisis realista dentro de un clima de cordialidad e interés en los debates mantenidos a lo largo de unas apretadas jornadas de trabajo. Y este tratamiento en un tema tan complejo, ambiguo, controvertido y actual como es la Economía Oculta, ciertamente no resultaba sencillo.

Pero, al margen de estas consideraciones, creo que es posible sentirse satisfechos del Simposio desde una perspectiva más profunda y rigurosa, la que contempla los efectos conseguidos en relación con los objetivos perseguidos. Los responsables de la decisión de llevarlo a la práctica nunca hemos considerado su realización como un fin en sí mismo, sino como un medio al servicio de los objetivos establecidos en esta materia,

dentro del enfoque interdisciplinario y de prospectiva que caracteriza el tratamiento de los programas de investigación y estudio del Ministerio de la Presidencia del Gobierno.

Es pronto para hacer un balance final de resultados cuando, además, esta iniciativa genera efectos inducidos que irán aflorando a lo largo del tiempo. Pero creo que se dispone de elementos de juicio suficientes para hacer una apreciación global, aunque no sea completa, sobre el grado de consecución de aquellos objetivos.

En esta perspectiva voy a situar las reflexiones que siguen:

En su dimensión externa, el Simposio tenía el propósito de sensibilizar a la opinión pública española sobre la trascendencia del tema para que tomara conciencia sobre su dimensión y las consecuencias que comporta para nuestra sociedad. Como recogía el editorial de un diario de Madrid: «Nos parece interesante, por razones obvias, el Simposio organizado por el Ministerio de la Presidencia en

la medida en que éste ayude a concienciar a los ciudadanos de la gravedad y verdaderas dimensiones de este problema».

Pues bien, yo creo que todos los españoles estarán de acuerdo en reconocer el gran interés que ha despertado el Simposio Internacional sobre Economía Oculta e, incluso, la sorpresa que ha suscitado, más allá del ámbito estrictamente profesional, el conocimiento de algunos aspectos debatidos en el mismo. En este sentido hay que agradecer la aportación de los medios de comunicación social para lograr que el conocimiento de la Economía Oculta traspase el círculo de los estudiosos y llegue con rigor y precisión a la opinión pública. En beneficio de todos, sería deseable seguir contando con esa ayuda, pues un mayor conocimiento por parte del público de temas como el de la economía irregular, que son reflejo y manifestación de los más significativos y graves problemas sociales de España, contribuirá decisivamente a crear unos estados de opinión favorables al diálogo, la comprensión y, en consecuencia, a la resolución de los mismos; condiciones todas ellas imprescindibles, para afrontar los difíciles retos que nuestro país tiene en la hora actual.

Por otra parte, la celebración del Simposio se concebía como una oportunidad no sólo interesante, sino también útil, para que los distintos expertos nacionales y extranjeros pudieran confrontar y comparar sus distintos puntos de vista sobre las hipótesis mantenidas y el estado de sus respectivas investigaciones.

El contenido de los debates y sus conclusiones ponen de